Aspirantes excluidos

Monte Garea, Natividad, por no haber abonado el importe del timbre provincial ni de la MUNPAL. Benedicto Torres, María Pilar, por no haber abonado los de-

rechos de examen.

Losa Selvi, Jesús, por no haber abonado los derechos de examen, timbre provincial y de la MUNPAL.

Jimeno Marin, Salvador, por no haber abonado los derechos de examen, timbre provincial y de la MUNPAL.

RESOLUCION de 17 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, referente al concurso-oposición libre convocado para proveer una plaza de Licenciado en Ciencias (Sección Matemáticas). 5172

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de la convocatoria se hace público que la Alcaldía Presi-dencia, por su resolución de fecha 15 de febrero de 1982, ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Aspirantes admitidos

D. Víctor Díez Estébanez.
 D. Manuel García Velázquez.
 D.* Carmen Gómez Alonso.
 D.* María Begoña Gómez Peliz.
 D. Federico Palacios González.
 D. Rafael Rodríguez Díaz.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Madrid, 17 de febrero de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.607-A.

RESOLUCION de 22 de febrero de 1982, de la Man-comunidad de Aguas del Sorbe, por la que se trans-cribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad dos. plazas de Ayudantes de Laboratorio. 5173

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.º de las que regulan la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Ayudantes de Laboratorio, vacantes en la plantilla de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, por Resolución de la Presidencia de 22 de febrero del corriente año, se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos, la cual será elevada a definitiva si no se producen reclamaciones durante el plazo de quince días, contados a partir de la última publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Abián Laloma, María del Rosario. Albalá Rodríguez, José Luis.
Agua Valbuena, María Santos del.
Andréu Sánchez, Purificación.
Begoña Aina, Juan Ignacio.
Centenera San Juan, Juan José. Centenera san Juan Juan Jo Corral Siro, Jesús. Hernández Gómez, Hermipio. Herrero Bernardos, Ana. Herrero Gozalo, Gloria. Llorente Botas, Alicia. Martínez Pérez, Julia María. Martinez Pérez, Julia Maria.
Mata Tejada, Manuel.
Pérez Ventosa, María de los Angeles.
Pérez Ventosa, Inmaculada.
Pizarro Cerro, Daniel.
Redondo Guijarro, María Pilar.
Romero del Amo, Demetria.
Sanz Galán, Maríno.
Sanz Moral María del Pilar. Molina Pérez, Mercedes, por no haber abonado los derechos de examen, timbre provincial y de la MUNPAL.

Jiménez, Pérez, José L., por no haber abonado los derechos de examen, timbre provincial y de la MUNPAL.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones.

Pontevedra, 5 de febrero de 1982.—El Presidente.—el Secretario general.—2.882-E.

Vázquez Moliné, Ana María. Villén Altamirano, Jesús.

Excluidos

Zamorano Serrano, María Dolores.

Motivo de exclusión: No haber ingresado los derechos de Guadalajara, 22 de febrero de 1982.—El Presidente.—1.916-A.

RESOLUCION de 22 de febrero de 1982, de la Man-comunidad de Aguas del Sorbe, por la que se trans-cribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición 5174 libre Para proveer en propiedad una plaza de In-geniero Técnico Industrial.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.ª de las que regulan la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, vacante en la plantilla de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, por Resolución de la Presidencia de 22 de febrero del corriente año, se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos, la cual será elevada a definitiva si no se producen reclamaciones durante el plazo de quince días, contados a partir de la última publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Castillo Borda, Miguel Jesús del. Hernández Calahorra, José Tomás. Pizarro Cerro, Daniel.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 22 de febrero de 1982.—El Presidente.—1.915-A.

RESOLUCION de 22 de febrero de 1982, de la Man-comunidad de Aguas del Sorbe, por la que se trans-cribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a 5175 la oposición para proveer seis plazas de Oficiales mecánico-eléctricos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.º de las que regulan la oposición libre para proveer en propiedad seis plazas de Oficiales mecánico-eléctricos, vacantes en la plantilla de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, por Resolución de la Presidencia de 22 de febrero del corriente año, se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos, la cual será elevada a definitiva si no se producen reclamaciones durante el plazo de quince días, contados a partir de la última publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Admitidos

Albalá Rodríguez, Alfonso. Alonso Sanz, José María. Alonso Sanz, José Maria.
Calero Ramos, Angel Mario.
Ciudad Gómez, José.
Cubero Polo, Miguel.
Espinosa López, Manuel.
García Cerezo, Damián.
González Cruz, Angel.
Hernández Calahorra, José Tomás.
Ibáñez Parrilla, Enesto. Jiménez García, Casimiro.

Lamparero Llorente, José Luis. Lázaro Moreno, Juan Carlos.

Magro Tabernero, Juan Carlos.

Martin Martinez, Juan Carlos.

Pastor Blas, Juan Antonio.

Paz García Mora, Angel de. Perez Argudo, Balbino. Redondo Yague, Juan Francisco. Sánchez-Seco Camarasa, Julio Javier. Serrano Martín, Carlos.

Excluidos

Guijarro García, Angel.

Motivo de exclusión: No haber ingresado los derechos de

Guadalajara, 22 de febrero de 1982.—El Presidente.—1.917-A.

5176

RESOLUCION de 22 de febrero de 1982, de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, por la que se trans-cribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Operarios de servicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.º de las que En cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.º de las que regulan la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Operarios de servicios, vacantes en la plantilla de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, por Resolución de la Presidencia de 22 de febrero del corriente año, se hace pública la relación Provisional de admitidos y excluidos, la cual será elevada a definitiva si no se producen reclamaciones durante el plazo de quince días, contados a partir de la última publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Abad Arribas, Gonzalo. Arcángel Luengo, Miguel.

Auñón Page, Francisco.
Domínguez Concha, Pedro.
Gil Calvo, Andrés.
Gómez de Pedro, Leandro.
Gómez Rodríguez, Pedro.
González Cruz, Angel. Gómez Hodriguez, Pedro.
González Cruz, Angel.
González Nuevo, Juan.
Hernández Gómez, Hermipio.
Herrero Lara, Jesús.
Ibáñez Parrilla, Ernesto.
Ibáñez Parrilla, Ernesto.
Ibáñez Parrilla, José Luis.
Isidro Solano, Andrés.
Julián Mora, Juan de.
Martín Madruga, Sebastián.
Martín Martinez, José María.
Martínez Alvarez, Saturnino.
Martínez Pérez, Gonzalo.
Mingo Viñuelas, Carlos.
Moratilla Moratilla, Antonio.
Muñoz Navarro, Juan Manuel.
Navarro Vizcaíno, Saturnino.
Noguerales Díez, Salvador.
Notario Sancho, Angel.
Olmo Cobeña, Francisco del.
Palancar Charro, Victoriano.
Patiño Loarces, José.
Romero Cárdenas, Luis.
Romo Martínez, Rafael. Romo Martinez, Rafael. Ruipérez Poves, José Luis. Sanz Calleja, Miguel Angel. Sanchez Peñuelas, José. Serrano Martín, Carlos Taracena Molina, Julio Jesús. Taracena Molina, Manuel.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 22 de febrero de 1982.-El Presidente -1.918 A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

5177

CORRECCION de errores del Real Decreto 288/1982, de 15 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blan-co, al excelentísimo señor Presidente de la Diputa-ción General de Aragón, don Gaspar Castellano y

Advertido error en el texto remitido para su Publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de 17 de febrero de 1982, página 4036, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:
Tanto en el sumario como en el texto del Real Decreto, donde dice: «... don Gaspar Castellanos y Gastón», debe decir: «... don Gaspar Castellano y de Gastón».

DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5178

RESOLUCION de 13 de enero de 1982, de la Direc-ción General de Obras Hidráulicas, por la que se hace pública la autorización concedida a la Diputa-ción Provincial de Badajoz para construir un baden sobre el río Zújar.

La Diputación Provincial de Badajoz ha solicitado autorización para construir un badén sobre el río Zújar, en el camino vecinal de Capilla a Chinchón, para dar paso a éste sobre el río, en el término municipal de Capilla (Badajoz); y Este Ministerio ha resuelto:

Autorizar a la Diputación Provincial de Badajoz para constuir un badén en el río Zújar, en el camino vecinal de Capilla (Badajoz), con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—Las obras se ajustarán al proyecto que sirvió de base al expediente suscrito en Badajoz, en agosto de 1975,

por el Ingeniero de Caminos, don César Vila Ruiz, visado por por el Ingeniero de Caminos, don César Vila Ruiz, visado por el Colegio de Ingenieros correspondiente con la referencia 0000754 de 30 de julio de 1976, y cuyo presupuesto de ejecución material es de 9.729.131 pesetas, en tanto no resulte modificado por las presente condiciones. Las modificaciones de detalle que se pretenden introducir podrán ser autorizadas u ordenadas por la Comisaría de Aguas del Guadiana, siempre que tiendan al perfeccionamiento del proyecto y no alteren las características esenciales de la autorización, lo cual implicaría la tramitación de nuevo expediente. de nuevo expediente.

Segunda.-Las obras se comenzarán en el plazo de tres meses

Obras Hidráulicas.

Cuarta.—Se concede esta autorización dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, quedando obligado el concesionario a demoler o modificar por su parte les obras, cuando la Administración lo ordene por Interés general, sin derecho a indemnización alguna.

Quinta.—Se concede autorización para la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para las obras. En cuanto a las servidumbres legales podrán ser decretadas por la autoridad competente una vez publicada la autorización.

Sexta.—El concesionario será responsable de cuantos daños y perjuicios puedan ocasionarse a intereses públicos o privados, como consecuencia de las obras autorizadás, quedando obligado a su indemnización.

a su indemnización.